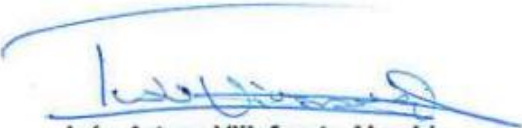


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
INTERVIAL REPERESENTACIONES CIA LTDA, REALIZADA EL 08 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Quito, el día 08 de ABRIL del 2016, siendo las 16h00, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle De los Motilones No. N40-299 y Camilo Gallegos, Edificio El Quijote, Dpto. 1 D, primer piso, se reunieron en Junta General Universal y Extraordinaria los socios de INTERVIAL REPRESENTACIONES CIA LTDA., bajo la presidencia de su titular señor Iván Arturo Villafuerte Almeida, propietario de 1000 particiones de cuatro centavos de dólar de valor cada una, y con la asistencia de los socios señora Elsa Almeida propietaria de 11 participaciones de cuatro centavos de dólar valor de cada una; señor Roberto Marcelo Villafuerte Almeida propietario de 18.989 participaciones sociales de cuatro centavos de valor cada una, quien actúa como Secretario de la Junta General Extraordinaria de Socios en su calidad de Gerente; y luego de formar la lista de concurrentes declaró que se hallaba presente en la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios el 100% del capital pagado de la compañía y que por lo tanto procedía su realización. Como todos los socios asistentes por unanimidad aceptaron constituirse en Junta para tratar los asuntos propuestos, el señor Presidente manifiesta que encontrándose presente la totalidad del capital social, es prudente realizar esta junta con el carácter de universal, a fin de tratar los siguientes puntos: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, 2.- Aprobación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Consulta a los asistentes si están de acuerdo en realizar esta junta con el carácter indicado, y tratar los puntos planteados, a lo que se responde afirmativamente.- Por consiguiente, se declara legalmente instalada la junta.- Se pasa a tratar el primer punto y al efecto se da lectura al informe presentado por el Gerente General.- Puesto en conocimiento de los asistentes es aprobado por unanimidad.- Respecto al segundo punto del orden del día, de igual forma se analizan las cifras más importantes de los Estados Financieros.- El señor Gerente General quien indica que los estados financieros de la compañía y los documentos que están siendo tratados en esta junta universal fueron puestos en conocimiento de los accionistas con la oportunidad debida, de tal manera que están debidamente informados sobre ellos. Moción que el balance general del año 2015, el estado de pérdidas y ganancias y sus correspondientes estados del flujo de efectivo sean aprobados, el cual es también aprobado por unanimidad. Los accionistas manifestando a su turno su conformidad, aprueban por unanimidad todos los aspectos contables y financieros.- El señor presidente manifiesta que por haberse tratado los puntos planteados para esta junta general universal, se declara terminada y se concede un apropiado receso para la redacción del acta, transcurrido el cual se reúnen los accionistas, se lee el acta precedente y se la aprueba sin modificaciones, firmando para constancia y validez de la junta los asistentes.- Concluye la sesión a las diecinueve horas.


Iván Arturo Villafuerte Almeida
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA


Elsa Almeida de Villafuerte
SOCIA


Roberto Marcelo Villafuerte Almeida
SOCIO-GERENTE
SECRETARIO DE LA JUNTA